ACTA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN

Fecha:	03	de	NOVIEMBRE	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, la Alcaldesa Municipal como representante de la entidad contratante, el Supervisor en calidad de tal y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	PS135-2026
Objeto del contrato:	IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE" BPIM 2024051500005.
Supervisor:	DIRECTORA LOCAL DE SALUD
Contratista:	CORPORACION TRAVESIA INTERIOR: VIDA Y AMOR
Valor del contrato:	VEINTE MILLONES DE PESOS M.L. ($20.000.000)
Duración del contrato:	DOS (02) MESES
Fecha de inicio:	03 de noviembre de 2026
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2026
CONSIDERANDO:	

Que entre el Municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia y **CORPORACION TRAVESIA INTERIOR: VIDA Y AMOR,** con NIT 902.057.054-5, y representado legalmente por **RUBEN DALMIRO ZAPATA MUNERA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 71.084.191, se celebró el contrato de Prestaciones de Servicios Personales # PS135-2026, cuyo objeto es: **IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE" BPIM 2024051500005.** Por un valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS M.L. ($20.000.000)** y el Plazo es de **DOS (02) MESES.**

Que de acuerdo con la cláusula SEGUNDA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte de los que en ella intervienen.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del Contrato de Prestaciones de Servicios Personales # PS135-2026, el día 03 de noviembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

ANA ISABEL AVENDAÑO DUQUE
Alcaldesa Municipal
CONTRATANTE

Ruben Zapata M.
RUBEN DALMIRO ZAPATA MUNERA
R/L TRAVESIA INTERIOR
CONTRATISTA

LINA MARCELA MARTÍNEZ HINCAPIÉ
Directora local de Salud
SUPERVISOR

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para la primera versión
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Jorge Armando Muñoz López, Técnico Administrativo Contratación	Fecha:	03/11/2026
Revisó:	Lina Marcela Martínez Hincapie, Directora Local de Salud	Fecha:	03/11/2026
Aprobó:	Ana Isabel Avendaño Duque, Alcaldesa Municipal	Fecha:	03/11/2026